

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2628 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 14 de Noviembre de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

LICEO ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA A-25

N° Ord.

0180

Monto

\$ 24.976.137.-

Concepto

Notebooks y Proyectoros

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.




DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

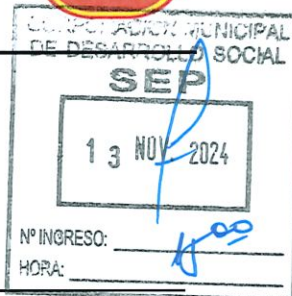
DCC/hmc
Distribución:



ORD.: N° 180/2024

ANT.: Ley Sep

MAT.: Envía Requerimiento



Calama, noviembre 12 de 2024.

DE : SEÑORA MARIANELLA SEGOVIA VILLARROEL

DIRECTORA

LICEO ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA - CALAMA

A : SEÑOR

JORGE MUÑOZ ALBORTA

DIRECTOR EJECUTIVO COMDES

CALAMA



1. MARIANELLA SEGOVIA VILLARROEL, *Directora del Liceo Eleuterio Ramírez Molina de Calama*, junto con saludarle cordialmente, envió a usted requerimiento Sep correspondiente a lo siguiente:

DIMENSION : Gestión de recursos

ACCION : Adquisición, mantención e implementación de espacios educativos...

DESCRIPCION : Gestionar acciones para mantener, acondicionar y mejorar los espacios....

Sin otro particular se despide reiterando atentos saludos,

MARIANELLA SEGOVIA VILLARROEL
Directora
Liceo Eleuterio Ramírez Molina

MSV/mdam

Dist. Archivo : Comdes– Arch. LER
Incl. Requerimiento, cotizaciones

Requerimiento SEP 2024

FECHA	12 de noviembre de 2024.	
ESTABLECIMIENTO:	Liceo Eleuterio Ramírez Molina	
Dimensión	Gestión de recursos	
Sub dimensión	Gestión de los recursos educativos	
Nombre Acción (Según PME)	Adquisición, mantención e implementación de espacios educativos para la mejora educativa, equipos te	
Descripción de Acción según PME 2024:	Gestionar acciones para mantener, acondicionar y mejorar los espacios educativos, las herramientas tecnológicas e informáticas, amplia conectividad, equipamiento, materiales y recursos didácticos, educativos y lúdicos que apunten a una mejora constante del aprendizaje de calidad de los estudiantes.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	Equipos informáticos y Licencias - 410703 Equipos reproductores de imagen – 410704 Equipos de amplificación y sonido - 410706	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
85.000.000.-	35.055.158.-	24.976.137.-
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	Notebook 240G9 I5 1235U RAM 8 GB 512GB SSD 14" INTEL CORE I5 1235G7 266GHZ 8GB DDR4 SD RAM Disco duro 512GB SSD	5
2	Proyector PA503S SVG3800 LUM HDMI/VGA/PARLANTES 503S	20
3	PROYECTOR EPSON POWER LITE W52+ 4000 LUMENES – WXGA (1280 X 800) INALAMBRICO USB HDMI	3
4	CAJA ACÚSTICA ACTIVA 15 300W BT USB MP3 SCA-1515 MEKSE	1
5		
6		
Profesional Responsable de Requerimiento:		Dante Moroso Henríquez
Celular:	976818659	Cargo Jefe de UTP
Proveedor Sugerido	ABACOM WEB SPA	
Observaciones:		

NOMBRE DIRECTOR/A	Marianella Segovia Villarroel
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estándar 12.2 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

Desarrollo satisfactorio El sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo gestionan la disponibilidad y el buen estado de los insumos fungibles básicos, los recursos de aprendizaje y TIC, mediante la ejecución de protocolos de abastecimiento y mantenimiento preventivo, según la normativa vigente.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Actualmente el Ministerio de Educación promueve las nuevas habilidades del Siglo XXI y entre ellas tenemos: "Viviendo en la sociedad digital" que establece: Evaluar información obtenida a través de distintos medios y desarrollar nuevos productos a partir de datos iniciales, se logra mediante la Alfabetización en Información y en Tecnologías Digitales. Ambas son herramientas para trabajar en la sociedad digital del siglo XXI y por ella han sido incorporadas en el curriculum de todas las asignaturas, frente a esto es importante implementar las aulas regulares para el conocimiento y desarrollo de las Tics, por lo que es necesario la adquisición de notebooks, proyectores y audio, de acuerdo a los requerimientos técnicos para el logro de aprendizajes de los estudiantes y el quehacer de los profesores, para así proporcionarles un ambiente agradable y de aprendizaje significativo, debido a que conforme pasa el tiempo y avanza la tecnología, los proyectores y computadores se van haciendo obsoletos porque ya no soportan programas más modernos o ya no son compatibles para actualizaciones, los proyectores no funcionan bien, ni proyectan de manera nítida, por este motivo se requiere equipos modernos y acorde a las necesidades de nuestros estudiantes, de ese modo podrán trabajar con las versiones actualizadas y optimizadas de los todos los softwares que utilizan. Por ello, se requieren notebooks, proyectores y audio para nuestras salas de clases y se pueda con ello desarrollar habilidades especiales en el aula del siglo XXI, habilidades que se enfocan en las competencias requeridas para formar estudiantes intelectual, social, cultural y digitalmente aptos en una sociedad que está en continuo cambio.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador/a



XIMENA VALENZUELA MONRROY
Coordinadora de Nivel Aprobación
Técnica Pedagógica



HERNÁN POLANCO SALFATE
Administrativa/o Unidad SEP
Aprobación Documental
Administrativa

Fecha V° B°

Fecha V° B°